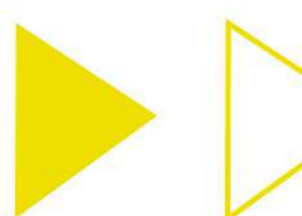


INSTRUCTIVO
DEL USO DE
**PÓLIZA DE
SEGURO
ESTUDIANTIL**



CONOCE LA RED DE HOSPITALES DE TU SEGURO ESTUDIANTIL

DE ACCIDENTES PERSONALES

Panamá

Hospital Nacional

Clínica Hospital San Fernando

Hospital Santa Fe

Hospital Punta Pacífica

Centro Médico Preventivo - Brisas

Veraguas - Santiago

Hospital Jesús Nazareno S. A.

Azuero

Hospital Dr. Venancio Villarreal

Centro Médico San Juan Bautista

Chorrera

Clínica Hospitalaria Panamericano

Centro Médico Profesional Saturno

Ventura Lab

Coclé

Clínica Hospital San Fernando (Coronado)

Clínica Zaratí

Clínica Hospital Servicios Médicos Aguadulce

Centro Médico Antón

Chiriquí

Hospital Chiriquí S. A.

Centro Médico Mae Lewis

Todo Salud

Clínica Hospital Cattán

Colón

Centro Médico Del Caribe

Hospital Colón Cuatro Altos

(APLICA PARA TODAS LAS FACULTADES)



CENTRO DE LLAMADAS :
269 -5000

KAREEN MORGAN
CORREDOR DE SEGURO:
6982-3094

NÚMERO DE PÓLIZA

ESTUDIANTES REGULARES,
ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES

14-04-0034973



CONOCE LAS COBERTURAS DE TU SEGURO ESTUDIANTIL

DE ACCIDENTES PERSONALES

Coberturas	Límites
Muerte Accidental	\$ 10,000.00
Muerte por Homicidio Culposo	\$ 10,000.00
Muerte por Homicidio Dudoso	\$ 10,000.00
Lesiones Corporales y Desmembramiento	\$ 10,000.00
Incapacidad Total y Permanente	\$ 10,000.00
Adelanto de Gastos Funerarios por Accidente	\$ 2,500.00
Seguro Educativo Por muerte Acc. del Acudiente	\$ 5,000.00
Beneficio del Desempleo Involuntario	\$ 2,000.00
Reembolso de Gastos Médicos por Accidente	\$ 6,500.00
Servicio de Ambulancia	Incluido

Observaciones

Elegibilidad	Estudiantes matriculados oficialmente
Terminación del Contrato	Período de clases de acuerdo con el calendario académico del Centro Educativo.
Área de Cobertura	<p>Debe cubrir los predios del Centro Educativo, horas de clases (trayecto normal).</p> <p>Fuera del área Educativa: en camino regular y directo para ir al Centro Educativo o volver a casa, recorrido a pie o con medios de transportes corrientes y/o lugar donde reciba las clases en modalidad virtual. En actividades, paseos y se extiende a cubrir las prácticas profesionales del centro educativo.</p> <p>En caso tal se presente un accidente bajo las circunstancias antes mencionadas, se deberá presentar el carné o recibo de matrícula del estudiante al centro médico.</p> <p>En caso de requerir una ambulancia, la misma se debe coordinar en el centro de llamadas Tel: 269-5000 opción 2.</p>

(APLICA PARA TODAS LAS FACULTADES)



NÚMERO DE PÓLIZA

ESTUDIANTES REGULARES,
 ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES
14-04-0034973

CENTRO DE LLAMADAS :
 269 -5000

KAREEN MORGAN
 CORREDOR DE SEGURO:
 6982-3094



CONOCE EL PROCESO DE SOLICITUD DE **DE AMBULANCIA POR** ACCIDENTES PERSONALES PARA COLABORADORES

1 | Llamar al número de servicio **269-5000** y **seleccionar la opción 2.**

2 | **Indicar los siguientes datos:** nombre, organización en la que labora, número de cédula, edad, número de póliza, dirección exacta del lugar donde se encuentra

3 | **Indicar como se encuentra** (signos y síntomas).

(APLICA PARA ADMINISTRATIVOS)

NÚMERO DE PÓLIZA

14-04-0034973

KAREEN MORGAN
CORREDOR DE SEGURO: 6982-3094

optima
Compañía de Seguros



#Somos

unes*cpa*
Universidad Especializada del Contador Público Autorizado
International

WWW.UNESCPA.AC.PA



 **Info@unescpa.edu.pa**